

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 36	Páginas 1 de 11
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 6 de Septiembre de 2016	Hora Inicio: 8:15 a.m.

### Objetivo: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Gerardo Campo Cabal, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	Si	4.	Lennis Judith Salazar, en representación de la Directora Escuela de Rehabilitación Humana.	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	Julio César Montoya Villegas, Director (E) Escuela de Ciencias Básicas	No
7.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante Centros e Institutos de Investigación	Si	10.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
11.	María Clara Tovar de Acosta, Vicedecana Académica	Si	12.	Adalberto Sánchez Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
13.	Jesús Alberto Hernández Silva, Coordinador Oficina de Extensión (Invitado)	Si	14.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Actas Nos. 34 y 35 de 2016
3.	Movimiento de Personal
4.	Casos Estudiantiles
5.	Proyectos en la Facultad de Salud
6.	Restaurante Universitario
7.	Informes
8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información
10.	Varios

#### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

El Decano informa que el Vicerrector Administrativo, el Vicerrector de Bienestar Universitario y el Director de la DIU, se excusan dado que hoy inicia la visita de la Contraloría que estará dos meses en la Universidad.

#### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS Nos. 34 y 35 DE 2016

Se avalan.

#### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

3.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

##### *Comisiones Académicas*

- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 27 de septiembre al 2 de octubre de 2016, en Madrid.
- Gabriel Fernando Daza (Escuela de Medicina). Del 20 al 23 de septiembre de 2016, en Buenos Aires, Argentina.
- Gonzalo Zúñiga Escobar (Escuela de Medicina). Del 13 al 17 de septiembre de 2016, en Londres.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 9 al 11 de septiembre de 2016, en Cartagena.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Del 13 al 17 de septiembre de 2016, en Helsinki, Finlandia, del 18 al 21 de

## Desarrollo de la Reunión:

septiembre de 2016, en Tampere, Finlandia, del 22 al 25 de septiembre de 2016, en Estocolmo.

- María Elena Mejía (Escuela de Enfermería). Del 14 al 16 de septiembre de 2016, en Villavicencio.

### *Autorización para Ejercer Docencia*

- Nhora Lucía Arias (Escuela de Salud Pública). Como Docente Hora Cátedra, a partir de septiembre de 2016.

### *Cancelación*

- Claudia Santamaría de Herrera (Escuela de Enfermería). Cancelar el trámite de Comisión Académica, autorizada mediante el literal d), del artículo único de la Resolución del Consejo de Facultad No. 201 del 30 de Agosto de 2016.

## 4. CASOS ESTUDIANTILES

4.1 El Consejo de Facultad avala las siguientes exenciones de matrícula financiera:

- Ángela María Toro Duque (1503857). 25% matrícula básica para cursar la Maestría en Salud Pública, período agosto – diciembre de 2016. Docente Contratista Escuela de Rehabilitación Humana.
- Yorlany Rodas (1404369). 25% matrícula básica para cursar la Maestría en Epidemiología, período agosto – diciembre de 2016. Docente Contratista Escuela de Medicina.
- Stefanie Tinguino Rosero (1503767). 25% matrícula básica para cursar la Maestría en Epidemiología, período agosto – diciembre de 2016. Docente Contratista Escuela de Rehabilitación Humana.
- Ángela María Rincón Hurtado. 100% matrícula básica para cursar las asignaturas Seminario de Tesis III (600012) y Métodos de Investigación Interdisciplinaria (600004) ofertadas por el Doctorado en Salud, período agosto – diciembre de 2016. Estudiante visitante de la Universidad de Guadalajara-México.

4.2 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Erika Johanna Cantor (1404245). Maestría en Epidemiología. Calificación Meritoria al Trabajo de Investigación “Factores Relacionados a la Presencia de Glaucoma de Ángulo Abierto en Pacientes Hipertensos y Diabéticos en Seis Ciudades de Colombia”. La documentación presentada cumple con el proceso y los requisitos establecidos en la Resolución No. 086 del 21 de septiembre de 2006 y cuenta con el aval del Comité de Currículo de Posgrados de la Facultad.
- Mónica Alejandra Solís Velasco (0931028), Programa Académico de Medicina y Cirugía. Cancelación de (626009M-01) Electiva del Internado septiembre 2015 enero 2016. Por error involuntario del Programa Académico se le matriculó la asignatura, que la estudiante la cursó como pasantía en la Universidad de Miami.
- Mayra Alejandra Jurado Flórez (0930720), Programa Académico de Medicina y Cirugía. Adición de (611004M-01) Niño y Adolescente III (626009M-01) Electiva del Internado, febrero octubre 2016. La estudiante las tenía programadas para realizarlas en la Universidad de Nariño al final de su año de internado rotatorio, pero por razones ajenas a ella se vio obligada a cancelarlas y realizarlas en la Universidad del Valle, situación presentada posterior al proceso de adiciones y cancelaciones.
- Claudia Jimena Llano Patiño (0931342), Programa de Medicina y Cirugía. Cancelación de (610010M-01) Otorrinolaringología y Adición de (626009M-01) Electiva del Internado, febrero octubre de 2016. Por error involuntario del Programa Académico se le matriculó como electiva la asignatura Otorrinolaringología cuando la que cursó y aprobó fue Electiva del Internado.

## 5. PROYECTOS EN LA FACULTAD DE SALUD

El Arquitecto Álvaro Poveda y el Jefe de Interventoría de Obras, realizan presentación acerca de Obras en la Universidad del Valle. Se aclara que Planeación Física ya no está en la Oficina de Planeación sino que hace parte de la Vicerrectoría Administrativa como la Dirección de Infraestructura Universitaria que aglutina tres áreas, Mantenimiento, Diseño e Interventoría de Obras. Presentan un informe de las obras ejecutadas, obras en desarrollo, obras a salir en contratación y proyectos a corto y mediano plazo. El mayor volumen de obras se llevará a cabo en el segundo semestre dado que se ha estado en el proceso de contratación. En la DIU hay alrededor de 25 proyectos en distintas etapas, unos para salir a licitación o solicitud de oferta dependiendo del caso, varios que están en período de observación de proponentes es decir que a abrió la licitación y se presentaron unas firmas, hay varios que están adjudicados y están en proceso de elaboración de la orden contractual o del contrato según sea el caso. Entre las obras en desarrollo está el edificio de Microbiología, que está en la última etapa que concluye el mes de septiembre, además hay unas solicitudes de orden técnico que están por fuera del contrato, pero que requieren una solución de lo contrario el edificio no cubriría todas las expectativas, por tanto, la DIU está en esa gestión dado que implica conseguir recursos adicionales y generar otras alternativas contractuales para poder dar solución y se decidió que el actual contratista termine el contrato y se está trabajando para que las obras

## Desarrollo de la Reunión:

complementarias que se hacen necesarias para que el edificio sea productivo, se puedan tener, el primer piso tendrá dos auditorios y baterías sanitarias. Se adecuó el parqueadero que está al lado de la Escuela de Odontología y está pendiente el tema de la vigilancia, caben alrededor de 54 vehículos, pero sería algo provisional. La obra del CDU San Fernando está pendiente que la Oficina de Contratación saque el proceso y se espera que las obras inicien en diciembre. El edificio de aulas se cambió de lugar y se pasó a donde está el Idelac y la Escuela de Bacteriología. Se hará el ascensor para el edificio de Odontología y mantenimiento para baños del edificio 116. Se presenta la propuesta para la construcción de las clínicas de odontología. La Biblioteca se trasladará al Edificio Perlaza y allí se concentrará la actividad cultural. Copia de la presentación se adjunta al acta.

### *Comentarios*

- Decano. Cuando se decidió intervenir el edificio de Microbiología habían \$5 mil millones y allí fue cuando se decidió que no se incluía el primer piso y que para eso después aparecerían recursos, pero no sabía que no estuviera considerado el techo. Solicita que se incluya el mejoramiento de todas las baterías sanitarias de la sede.
- Representante Centros e Institutos de Investigación. Para el parqueo de motocicletas se debe tener en cuenta un sitio donde no se afecte la movilidad. Para los auditorios del edificio de Microbiología sugiere que se utilicen paneles móviles para cuando se requiera un auditorio más grande.
- Director Escuela de Salud Pública. Lo presentado es pertinente y necesario, pero lo importante es cuándo se van a concretar las obras, este año se tenía expectativa del reforzamiento de la Escuela pero ahora se dice que el próximo año se hacen otros estudios, lo cual preocupa, para el próximo año se está reservando a la luz de lo que se dice. Dado que todas las unidades tiene proyección de desarrollo es importante tener certeza cuándo se harán las obras proyectadas.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Hace referencia a comunicado enviado por el nivel central donde se informa que se adecuó y realizó trabajos de demarcación en un nuevo parqueadero vehicular en el campus de San Fernando, con capacidad para 52 vehículos y 30 motocicletas. El parqueadero será puesto en funcionamiento esta semana y en su uso tendrán prelación los docentes de la Universidad, por tanto, consulta si las Marianitas se pueden adecuar mientras se soluciona el tema de parqueo.
- Representante Centros e Institutos de Investigación. En parqueadero, en el día se debería admitir solo a los docentes y en la noche se pueda admitir a estudiantes, dado que a veces se tiene reuniones por fuera y cuando llega no hay donde parquear. Sugiere que las Marianitas se adecuen los espacios para los Posgrados.
- Decano. En términos de cómo funcionaría el parqueadero su postura es que para el Decanato se necesitan tres parqueaderos para los tres vehículos que tiene la Facultad y que no se diera una asignación sino que fuera en orden de llegada, porque además no siempre el personal docente está todo el tiempo y si se asignan los parqueaderos a lo mejor van a permanecer vacíos. La visión de los espacios debe ser de Universidad y es interesante pensar que ese edificio pueda ser modificado pensando en posgrados no solo de Administración, pero eso implica un proceso de confianza.

## 6. RESTAURANTE UNIVERSITARIO

El estudiante Ronald Santiago Arana, del Programa Académico de Medicina y Cirugía, comenta que está como vocero de la comunidad estudiantil de la sede para presentar las dificultades presentadas con el servicio de cafetería y unas propuestas que pondrá a consideración. Presenta la situación que se vive todos los días, donde los estudiantes no respetan la fila y no hay un orden, lo cual obedece a varias razones, una de ellas puede ser el número limitado de almuerzos, estaban llegando 450 almuerzos, 150 para funcionarios de la Sede, después de la protesta de la semana pasada llegaron 50 más. Donde se distribuyen los almuerzos no se tiene unas condiciones dignas, pues los estudiantes hacen fila desde las 9:00 a.m, se ha tratado de organizar de forma improvisada las filas con cinta de precaución para dar orden y ha dado resultados, pero sería bueno que la Universidad pudiese ayudar a corto plazo con soluciones sencillas como es conseguir los recursos para unas cadenas que permita adecuar el espacio y hacer la fila, que es una de las propuestas, pero la primera y fundamental es la campaña de respeto y conciencia que se compromete a liderar con los estudiantes, pero se necesita que las directivas de la sedes y de la administración central se comprometan a elaborar un plan institucional y dar una solución a corto plazo, ayudando a conseguir unos postes móviles que se puedan colocar para que la gente haga la fila, mientras hacen lo del restaurante universitario dado que desde hace tiempo se tiene proyectos como en el CDU, pero por diferentes razones las soluciones se van demorando, se puede utilizar fichas para la entrega de almuerzos. Es importante analizar cuál es el número adecuado de almuerzos porque si a veces se quedan es porque los estudiantes cansados de las filas se van para otro lado, propone un segundo sitio de distribución, podría ser en la cafetería que está en la Facultad de Ciencias de la Administración.

El Decano comenta que se están empezando a presentar conflictos entre los estudiantes, el Vicerrector comentó que desde la Facultad de Ciencias de la Administración se presentó un contacto alrededor de la dificultad con el servicio de restaurante y le reenvió una carta que le había dirigido a la Vicedecana Académica, profesora Mónica García, tratando el tema de los almuerzos que se despachaban para la sede, que fluctuaban de un día a otro y parte de lo solicitado al estudiante era que sería ideal conocer de qué manera se comporta la demanda de almuerzos porque cada almuerzo que no

## Desarrollo de la Reunión:

sea entregado es una pérdida para la Universidad, pero hay un rango que se podría considerar que se puede perder con tal de evitar la dificultad.

### *Comentarios*

- Jefe Restaurante Universitario. El servicio en San Fernando se ha prestado por un proveedor externo y almuerzos traídos desde Meléndez, el externo ha sido un tema de conflictos de demandas por la Universidad y finalmente se logró la restitución del espacio, aunque aún no lo han entregado de manera oficial, una vez eso suceda se espera se puede seguir prestando el servicio. Se contrató un proveedor externo pero por diferentes razones no se pudo continuar con ellos, en este momento se envían 450 y se compran 100 a nivel externo y se espera en una semana y aumentar a 200 para un total de 650, infortunadamente se ha tenido dificultades con el acceso al servicio porque hay un límite de almuerzos, por la capacidad instalada y toda la comunidad universitaria tiene derecho al servicio y para el restaurante es imposible cumplir con la demanda que tiene el servicio. Se estudiarán las propuestas del estudiante, que considera son viables y se hablará con el Vicerrector para buscar los recursos para la propuesta.
- Representante Centros e Institutos de Investigación. Para el almuerzo se tiene que privilegiar a los estudiantes, los estudiantes no tienen porque hacer filas desde la 9:00 a.m porque deben estar en clase. En Meléndez a los funcionarios y estudiantes de posgrado le dan los almuerzos en un sitio aparte, por tanto, la cafetería ubicada en la Facultad de Administración se podría adecuar para distribuir los almuerzos y así se tendría dos sitios. Se pueden hacer fichas de acuerdo a los códigos priorizando a los estudiantes que en el cambio de clase la puedan adquirir y entregar los almuerzos a partir de las 12 del día y que los funcionarios esperen y almuerzen a las una de la tarde cuando se haya distribuido a los estudiantes, dado que el subsidio es para aquellos que lo necesitan. Se debe pensar en innovar algunos aspectos y que se eliminen los tiquetes y se tenga una tarjeta que puedan recargar y de allí descontar los almuerzos.
- Director Escuela de Odontología. Se puede sectorizar la distribución de los alimentos, funcionarios en un espacio, estudiantes de posgrado en otro y estudiantes de pregrado en otro, para hacer más ágil la distribución, sabiendo que el número de estudiantes de pregrado es más grande.
- Director Escuela de Salud Pública. Es bueno que se tomen medidas urgentes y aplaude que los estudiantes vengan con propuestas concretas, pero pensando en respeto hacia los estudiantes, el crear política de respeto implica mostrar también un plan a mediano y largo plazo con soluciones, se dice que la Universidad se la juega por la paz y este es un tema básico de dignidad humana y de crear una universidad saludable, si es una política, lo importante es las medidas a mediano y largo plazo para resolver el tema y el asunto es que se le muestra a los estudiantes un plan para resolver no solo lo coyuntural.
- Decano. En lo inmediato se dice que se están considerando 200 almuerzos más para la sede, para un total de 650, el personal administrativo es más constante en el uso del restaurante, considerando que se tiene un proveedor externo podría pensarse en dividir los estamentos y que el externo dé los almuerzos al personal administrativo, que se haga una fragmentación estamento estudiantil por franjas horarias, códigos o programas, tratando de buscar soluciones que impacten a la gran mayoría, pero todo asociado a una campaña de respeto a la fila porque se garantiza que hay para todos, lo ideal sería que no hiciera falta la cadena, en términos de que realmente el respeto hacia el otro funcionaría. Sería pertinente que se pudiera tener por unas semanas monitores haciendo levantamiento de informes sobre cómo fluctúa el número de almuerzos que se requieren por días, evitando en lo posible el desperdicio, lo otro son las soluciones a largo plazo que sería la cafetería en el CDU, que el Consejo Superior de la semana pasada aprobó sacar a licitación y se estaría pensando que se tiene que solucionar para que en julio del 2017 esté operando el sitio de distribución. Considera que los espacios no son de Administración o Salud, sino que sirven a la sede, pues son de la Universidad.
- Coordinadora Administrativa Vicerrectoría de Bienestar. Todas las propuestas planteadas son buenas siempre y cuando se mejoren las condiciones del servicio, el Vicerrector tiene toda la voluntad que el proceso mejore, en reunión con la Jefe del Restaurante se ha enfatizado que se mejore rápidamente y por eso ha solicitado que se esté en esta reunión, se llevará el mensaje y se tratará en lo posible de resolver lo más rápido que se pueda, pues hay alternativas que son fáciles de implementar. Las condiciones físicas del espacio donde se entregan los almuerzos no son las mejores, el espacio es muy reducido para ofrecer 450 almuerzos, no se trata de incrementar los almuerzos dado que a medida que se incrementa cada vez el problema crece más, pues no es solo el servicio como tal, sino que no hay la infraestructura necesaria y eso se tendrá solucionado cuando se tenga un espacio digno para almorzar. Acerca del espacio ubicado en la Facultad de Ciencias de la Administración, es un tema que lo tiene la Oficina Jurídica.
- Arquitecto Leonardo Polanco. Hay dos problemas uno de servicio y otro de infraestructura, si se soluciona el de servicio y se aumentan los almuerzos, se va a agrandar el problema porque la infraestructura es insuficiente, hay una solución en camino que es en el CDU, pero toma un tiempo. Se puede buscar un espacio adicional para la distribución dado que el actual es insuficiente y se debe buscar una alternativa para descongestionar el tema, haciendo un estudio de las necesidades, con el aliciente que el proyecto que soluciona de base la infraestructura para eso se está construyendo.
- Arquitecto Álvaro Poveda. La propuesta del estudiante es sensata para darle orden al tema, la solución a corto plazo es la cafetería que estará en el CDU, que estará en 10 meses, pero otra solución a corto inmediata es la cafetería que está en la Facultad de Ciencias de la Administración adecuándola para la entrega de los almuerzos, y se podrían descentralizar la venta de tiquetes.
- Jefe Restaurante Universitario. Se debe tener en cuenta que hay acuerdos sindicales y la convención colectiva dice que los

## Desarrollo de la Reunión:

funcionarios tienen derecho a un comedor entre 11:30 a.m a 1:00 p.m todos los días, aunque se sabe que la prioridad son los estudiantes que son el 85% de la población. Para un espacio adicional se requiere unas condiciones técnicas y unas condiciones mínimas de bioseguridad para distribuir los almuerzos, por eso se hace en la cafetería, lo otro es la descarga de los tiquetes para lo cual se debe tener el sistema de información.

- Director Escuela de Odontología. Comparte la postura del Decano y del Rector que los espacios son de la Universidad y las Marianitas es algo que está subutilizado y hay una plazoleta que se pueda adecuar temporalmente para un comedor y se requerirían unas adecuaciones mínimas.
- Arquitecto Álvaro Poveda. Sería una adecuación básica no pensando con un cumplimiento de 100% de normas, teniendo la claridad jurídica del lugar, con el aval del Vicerrector de Bienestar y Administrativo la primera opción sería en la Facultad de Ciencias de la Administración.

## 7. INFORMES

### 7.1 Del Vicedecano de Investigaciones

- El Comunicador Social Manuel Llanos presenta la imagen del Simposio de Investigaciones: Universidad, Salud y Posconflicto. La imagen se trabajó con UvMedia, se parte de un elemento de conceptualización y se trabaja a partir de lo que aportó el Comité de Investigaciones y el Vicedecano. Se asume que el postconflicto es un proceso complejo, largo, lento, con altas exigencias de diversa índole; que requiere, entre otras condiciones, no perder su norte, su horizonte. Un elemento sustantivo de un proceso de construcción de condiciones para la paz (postconflicto), es el reconocimiento y trabajo con el otro. El diálogo lo representa. La Universidad tiene compromiso institucional con este proceso.

El Decano solicita que en el próximo Consejo de Facultad se haga seguimiento a los avances del Simposio de Investigaciones, respecto a los contactos realizados para los invitados internacionales.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que el invitado que se había planeado traer está ocupado para esa fecha, pero le solicitó si tenía alguien que pudiera recomendar, mañana se tiene un almuerzo con el Vicedecano de Investigaciones y los profesores Edgar Jhonny Muñoz y Andrés Fandiño para mirar el Programa del Simposio y ver cómo se puede apoyar.

- El Vicerrector de Investigaciones está en un plan de acción donde los laboratorios se han convertido en un eje central para el fortalecimiento de la investigación, se tiene 265 laboratorios registrados en toda la Universidad, que atienden las necesidades de las Facultades y que hasta el momento desde el punto de vista de reconocimiento bajo los sistemas de acreditación con la nueva normatividad, sólo tres cumplen con los estándares; se quiere hacer una revisión de necesidades en el sentido de por qué no se ha llegado a la certificación, sobre todo porque desde la Vicerrectoría hicieron un estudio en el cual miraron en los últimos 10 años qué ha habido desde el punto de vista de apoyo económico para que el proceso se lleve a cabo y tener condiciones de calidad, y en ese lapso de tiempo se han presupuestado \$160 mil millones de los cuales la ejecución fue de apenas 46%; sin embargo, sería una inversión \$66 mil millones para lo cual el resultado final es bajo, para tener tres laboratorios certificados, preocupa a la Vicerrectoría ciertas condiciones externas a la Universidad como el fallo de la Corte Suprema respecto al dictamen del diagnóstico que dio el Dr. Edgar Duque, que pone a la Universidad en alerta dado que se ofrecen servicios de diagnóstico que pondrían en situaciones similares en el sentido que no se cumple y se está expuestos a un proceso de ese tipo, es decir la Universidad lo tiene como referente y cómo eso puede afectar el desarrollo de los procesos o incluso la misma estabilidad jurídica de la Universidad. El Vicerrector ha citado a un Comité Asesor de Laboratorio y después como tal al Comité de Laboratorios, para hacer una revisión de cómo mirar los laboratorios a futuro, una de las conclusiones a las cuales se ha llegado es que en la Universidad se hace duplicación y multiplicación de procesos similares, significa que se tiene una gran cantidad de unidades de operación fragmentadas que realizan procesos similares, que implica una división en las compras, tenencia de equipos, necesidad de mantenimiento, calibración y cumplimiento de estándares de calidad para el funcionamiento. La Universidad desde hace tiempo ha tenido la idea de tener un edificio central de laboratorios donde se concentren espacios que necesiten condiciones especiales para operar y para manejar los procesos de investigación y se está mirando cómo ese proyecto de edificio central de laboratorios se articula dentro de lo que es una política y una estrategia con los procesos de ciencias experimentales de procesos reales de manipulación de datos en los laboratorios. El Comité Central de Laboratorios había propuesto en el pasado la realización de un estudio para reconocer cuáles de los 265 laboratorios deberían ocupar un espacio en ese edificio, estudio que fue presupuestado en aproximadamente \$1.200 millones, que es un costo cercano al 10%, de la inversión total del proyecto, dado que el edificio valdría aproximadamente \$12 mil millones y se habla de invertir el 10% del valor sólo para decir qué debe estar ubicado allí, desde ese Comité asesor que se ha conformado para examinar la situación actual y la estrategia futura de laboratorios, se le recomendó que se mire con detenimiento qué es lo que se ha presupuestado en el Comité Central de Laboratorios hacia esa idea y que se piense mejor, en vez de hacer una repartición dando espacio a un pequeño

## Desarrollo de la Reunión:

porcentaje de los laboratorios, porque sería un edificio de máximo 10 pisos y la proyección es que estaría ocupado con 15 a 20 laboratorios, que en el sentido de distribución de recursos no se hace muy eficiente, por tanto, se le está haciendo una propuesta de mirar nuevamente los procesos transversales que ocurren en los laboratorios y hablar de concentrar en ese edificio procesos que son transversales a todos los laboratorios y que se accedería a ellos a través de un servicio como tal, y de esa manera obtendrían los resultados con un elemento de valor agregado importante, dado que ese edificio se construiría con todas las condiciones y requerimientos de las normas técnicas y aseguraría condiciones de sostenibilidad como el mantenimiento de equipos, procesos de metrología y calibración que se tiene que hacer para los laboratorios y que de esa manera se aliviaría esa necesidad de estar generando procesos para satisfacer la demanda de los 265 unidades que tiene la Universidad. Comparte con el Consejo ese ejercicio que se ha hecho con el propósito de que si se tiene una inquietud o idea, la expresen dado que es un proceso en construcción y se está oyendo a las Facultades qué es lo que en realidad se quiere como investigación en la Universidad.

- Lo anterior está articulado con una propuesta que tiene el Vicerrector que es evitar la fragmentación que se tiene en la investigación en la Universidad, con una gran cantidad de grupos de investigación y una operación en proyectos de pequeña escala y bajo impacto, ateniéndose mucho a las convocatorias internas que tienen cuantías de 15, 30, 60 y 100 millones, que muchas veces no generan los impactos esperados y que no son indispensables para el quehacer de la Universidad, pero que en la ejecución administrativa y financiera genera altos costos; el Vicerrector está consiente de que la Vicerrectoría de Investigaciones tiene un sobredimensionamiento de lo que es la operación, que se ha llenado de personas vigilando procesos pequeños y eso hace que la ejecución final no sea efectiva, está haciendo una propuesta de articular la investigación de la Universidad bajo cinco programas o áreas temáticas de importancia, que articulen las unidades de investigación que se tienen, que responda a necesidades reales de la región y que permitan generar más impactos desde el punto de vista de resultados a costos menores, para socializar ese proceso esta semana ha planeado un encuentro con un egresado de la Universidad del Valle que tiene una carrera internacional interesante, que es el Dr. Iván Osorio, profesor jubilado de la Universidad de Kansas que ha trabajado durante años en el Área de Neurociencias y en los Estados Unidos tiene 91 patentes, 20 de ellas representan retornos reales a la Universidad de Kansas, casi del 2% del presupuesto total, dentro de su proyecto de vida y en agradecimiento a su formación quiere volver a la Universidad del Valle, y compartir experiencias, en ese sentido el próximo jueves 8 de septiembre a las 8:00 a.m en el auditorio 5 de Meléndez hará una presentación de lo que ha desarrollado en Kansas como modelo de investigación y gestión del conocimiento, además el Vicerrector hará la presentación de los cinco ejes temáticos hacia los cuales va a apuntar la investigación de la Universidad y a las 10:00 a.m estará presentando el plan de convenio con el CIAT, que es un nuevo Plan de Trabajo que se está proponiendo, el CIAT ha sido una institución que ha apoyado mucho los procesos de investigación de la Universidad que no se ha visto reflejado en la Facultad de Salud, pero está con una nueva visión hacia el área de bienestar humano, ellos trabajan en el área de seguridad alimentaria y por eso tienen más visualización en el exterior que en Colombia porque muchos de sus programas han sido orientados hacia problemas en África y Asia, y la propuesta es transferir ese conocimiento a Colombia, en la presentación estará el Director del CIAT junto con uno de sus máximos líderes en el área de investigación y harán una presentación de lo que es el proceso y desde la Vicerrectoría se está invitando a toda la comunidad universitaria.
- La Representante de los Centros e Institutos de Investigación comenta que esta tarde el Vicerrector de Investigaciones ha citado a reunión a los Centros e Institutos con el fin de hacer un taller a la luz de lo que está planteando.

## 7.2 De la Vicedecana Académica.

- Respecto a la Reforma Curricular a nivel central se presentó un nuevo esquema de trabajo, ayer envió la presentación que hizo la Subdirectora de la DACA, donde hay dos pilares fundamentales en la reforma que son profesores y estudiantes, que están soportados en la misión de la Universidad, replantearon el trabajo que se venía haciendo y solicitaron a cada una de las Facultades hacer la presentación de lo que cada una ha hecho, entregar el documento por escrito y con eso construir un cronograma de trabajo, dentro de la presentación que harán las Facultades solicitan recoger las experiencias exitosas específicas, como metodologías que utilizan los profesores, estrategias de trabajo interdisciplinario y algunos apoyos a los estudiantes en lo que tiene que ver con deserción como la Consejería Estudiantil, cada Facultad entregará por escrito ese trabajo el 16 de septiembre, se aplazó la presentación al Comité de Currículo Ampliado para 30 de septiembre, donde se socializará ese trabajo, al final del semestre se hará la presentación a toda la Universidad de lo que se ha trabajado y hacia dónde se va. Se le sugirió a la Subdirectora de la DACA que además de lo relacionado con estudiantes y profesores, sería importante trabajar el apoyo logístico, administrativo y financiero, porque hay aspectos que no dependen de los profesores y estudiantes. Se comentó que la Universidad de Antioquia hará un evento los días 27 y 28 de octubre denominado Currículo y Educación Superior e invitan a la Universidad del Valle como Universidad que lidera los procesos de reforma curricular en el país, para organizar entre las dos universidades el evento, la DACA solicitó 20 cupos para que asistan los Vicedecanos e invitarán a otros profesores, los tiquetes y gastos corren por cuenta de cada Facultad. En el proceso de reforma es importante el apoyo de las Escuelas para organizar los equipos, el Programa de Medicina está organizado y ha conformado un buen equipo, los otros Directores de Programa saben que deben organizar los equipos con los lineamientos

## Desarrollo de la Reunión:

de la Universidad y los que se han dado a través de los Comités de Currículo, en el proceso es importante el apoyo de las Escuelas de Ciencias Básicas y Salud Pública.

- Se está recogiendo la información de Salud Pública y Ciencias Básicas para evaluar el trabajo que se viene haciendo con Talentos Pilos, acerca de qué tantos resultados ha dado esa estrategia y qué se puede modificar.
- Con relación a la autoevaluación de la Especialidades Médicas, llegó el documento que venían trabajando donde la Universidad del Valle participó a través de la Vicerrectora Académica y de los Posgrados Clínicos y se elaboraron unos lineamientos específicos para las Especialidades. El MEN informó que el 16 de septiembre estará en Cali para realizar un taller todo el día y en el Comité Central de Currículo se sugirió que se hiciera en la Sede San Fernando, por tanto, se hizo la solicitud por parte de los Posgrados Clínicos del auditorio adjunto al Carlos Manzano y se está pendiente de la respuesta para confirmarle a los Coordinadores de Posgrados Clínicos, pero ya se envió la información a los profesores para que se vaya despejando la agenda y en ese espacio se tenga la oportunidad de participar y apropiarse de toda la información que pueda dar el Ministerio. El documento es expedito y se hizo con el aporte de Ascofame, está a punto de ser aprobado por el Cesu, que es de los últimos pasos, los Posgrados decidirán si siguen trabajando con los lineamientos del CNA o si se acogen a los lineamientos de las Especialidades Médico Quirúrgicas. Hay un aspecto que es importante trabajar y es la elaboración de los Proyectos Educativos de los Programas, para lo cual se hará un taller y se está solicitando a la Vicerrectoría que apoye esa parte. La DACA les entregó a los Programas que vienen trabajando, los instrumentos para aplicar las encuestas a estudiantes, profesores y egresados, son programas que ya revisaron a través de los factores y las características que indicadores serían los que iban a evaluar, y de esos indicadores cuáles son los que requieren opinión para elaborar los instrumentos.
- Respecto al Doctorado en Bioingeniería que es un acuerdo entre las Universidades del Cauca, Autónoma de Occidente y del Valle, por la Universidad del Valle participan las Facultades de Ingeniería, Ciencias y Salud, por la Facultad de Salud inicialmente estuvo participando el profesor Felipe García y después viene trabajando el profesor Adalberto Sánchez en lo que tiene que ver con articular los aspectos curriculares, la investigación y la participación de algunos grupos en ese Programa, inicialmente la Universidad del Cauca había estado muy preocupada por los procesos a veces lentos de la Universidad del Valle, pero se deben cumplir y seguir para que el documento y lo que se plasme sea de buena calidad, ellos hace un mes enviaron el documento al MEN, lo cual le fue comunicado a la Universidad del Valle y a la Universidad Autónoma, lo que generó una comunicación de los tres Decanos de las Facultades diciendo que no se estaba de acuerdo con ese proceso, que se estaba interesado en continuar el trabajo y que se terminaría el documento con la participación de las tres universidades, el documento se terminó ayer para seguir el curso de presentarlo a las diferentes Facultades, a nivel central y emitir las Resoluciones de Consejo Académico y Consejo Superior, para posteriormente continuar con el documento de la Maestría en Bioingeniería, también con las tres Universidades, que tiene mucho futuro porque la Universidad del Cauca tiene un proyecto grande en la Sede Norte del Cauca y allí se quiere articular a futuro muchas de esas ideas y especialmente ese Programa.
- Llegó la oferta de posgrados para el próximo año, donde están las cinco Especialidades en Odontología, las Especialidades en Enfermería en Cuidado Crítico y Enfermería Neonatal, la Maestría en Ciencias Biomédicas, la Maestría en Ciencias Odontológicas, la Maestría en Salud, el Doctorado en Ciencias Biomédicas y la Especialización en Auditoría en Salud en Cali y Tuluá. Las Especialidades Médicas tienen su calendario específico.
- Es importante que cada Director de Escuela revise que se suba sistema la evaluación de las asignaturas dado que en octubre empiezan a solicitar docencia destacada y si los profesores no tiene todas las asignaturas, no podrán hacer la solicitud, lo cual tiene que coincidir con la programación de las asignaturas, que es donde está la dificultad. Enviará por correo electrónico el listado para que cada uno revise y se complete el trabajo a través de la Oficina de Evaluación.
- A través de la Oficina de Relaciones Internacionales se ofrecerá un curso Portugués para los estudiantes de pregrado y el 16 de septiembre de 3:00 a 4:00 p.m. estará el profesor Pablo Nascimento, que es quien coordina las relaciones Brasil-Colombia, para hacer la inducción a los estudiantes y se está coordinando a través de los Directores de Programas de Pregrado, el curso dura 60 horas y se deben pagar \$102.000 mensuales, a los estudiantes que continúen en ese proceso se les ofrecerá otros niveles con la posibilidad que puedan aplicar a becas de Maestría en algunas de las universidades de Brasil, esta experiencia la han hecho en Meléndez y ha tenido buenos resultados.

### 7.3 Del Decano

- Ayer se llevó reunión con la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad, con el fin de realizar la revisión y calificación de las hojas de vida de los aspirantes a la convocatoria del Programa de Semilleros Docentes, se presentaron 27 aspirantes para siete cupos de tiempo completo. Si bien se divulga cuáles son los requisitos para presentarse no todos los reúnen, lo cual generó preocupación, pues la Universidad explicitó claramente cuáles son las pruebas para certificar la suficiencia en idiomas, por tanto, se llevará la solicitud a nivel central que desde Idiomas ayuden a ver si se puede hacer algún tipo de equivalencia con las pruebas que tienen los aspirantes, porque salvo una Escuela los demás presentaron otras pruebas, lo cual puede generar que se declaren desiertos los cupos.

## Desarrollo de la Reunión:

La Coordinadora Académica recuerda que el próximo lunes 12 de septiembre se realizará la sustentación de la fase de preselección ante la Comisión de Selección Docente y debe asistir el Decano con los respectivos Directores de Escuela. La convocatoria docente de reemplazos cierran las inscripciones el viernes 9 de septiembre y la reunión de la Comisión para la evaluación de las hojas de vida se realizará el día viernes 16 de septiembre.

- La semana pasada asistió al Primer Congreso Nacional de Educación por Competencias en Ciencias de la Salud, se revisó el tema desde la definición de competencias pasando a cómo hacer el currículo por competencias, cómo evaluar dentro de un currículo por competencias, cómo incorporar tecnologías de información. Asistió una conferencista internacional de la Universidad de Talca de Chile, que es la mejor Universidad Regional, habló de las innovaciones curriculares y modernización de las estrategias de docencia, ella tiene reconocimiento mundial de algunas propuestas innovadoras que ha hecho en educación, comenzaron a trabajar con once de las competencias en el 2009 y las han enfocado ahora en cinco, con tiempos asignados a algo que ellos llaman formación fundamental, tienen áreas donde se desarrollan esas competencias con un gran impacto. Recuerda que un evento que asistió en Barranquilla donde habló el Ex Rector de la Universidad Católica y comentaba alrededor de formación integral como hace 20 años se les hacía un examen de ingreso a los primíparos y otro con el mismo enfoque al terminar, encontrando que los estudiantes no habían sido incididos e impactados de ninguna manera por la Universidad en términos de cultura general o de bagaje general, salían exactamente igual como habían llegado a la Universidad y eso ocurre en todas las universidades, la gente modifica lo profesional, pero de resto sigue siendo igual de ignorante. La pregunta que se hacía la semana pasada en ese grupos era si esas competencias se deben enseñar primero a los profesores, cómo enseñarlas y si es que eso se puede enseñar, se mencionó que se hacían actividades planeadas y estructuradas para desarrollar competencias de comunicación, trabajo en equipo, trabajo colaborativo, entre otras y eso ha llevado que desde lo profesional asuman responsabilidad con el desarrollo de esas competencias genéricas, en alguna forma es que la persona no solo vaya a un curso donde se vuelva bueno para interactuar con los otros sino que eso se pueda aprender otras asignaturas y es un eje trasversal, uno de los Poster era cómo mejora la calificación cuando la evaluación es hecha en parejas, donde además se aprende a escuchar al otro, a aportarle, a construir conocimiento. Fue una experiencia interesante y después retroalimentará al grupo dinamizador de la reforma curricular.
- El miércoles de la semana pasada se reunió con el Decano de la Facultad de Ingeniería y un Ingeniero Sanitario para comenzar a construir lo que será brigada institucional, se trata de cómo llegar a programar una brigada que mejore las condiciones de salud de las comunidades, tomando en consideración la interacción con las mismas, el propósito de la reunión era como se hará, el Ingeniero Sanitario es el encargado desde Ingeniería de coordinar el trabajo con Salud, por tanto, lo que quisiera es encontrar quiénes van a participar desde las Escuelas. Hay esfuerzos de llevar salud a la Región Pacífica con intervenciones útiles, pero puntuales, por tanto, la idea es cómo poder ir a esa comunidad y con el saber de la Universidad poder hacer partícipes a la comunidad de encontrar soluciones, se trata de hacer esfuerzos para mejorar sus condiciones previo conocimiento de la misma. Como no se puede aspirar a que todas las Facultades participen desde el principio, al menos Ingeniería y Salud trabajar conjuntamente para empezar a hacer pruebas piloto de intervención de esas características. Se ha pensado en Salud Pública pero se necesitaría escucharlos y ver qué experiencias tienen para ofrecer. El Ingeniero Sanitario ha trabajado mucho en el pasado con Enfermería y además tiene una Maestría en Salud Pública. Se puede revisar la experiencia de cómo hacer participativas a las comunidades que comentaba el profesor Orlando Espinoza con las experiencias desde Agua Blanca y después con la Federación Nacional de Cafeteros en el Norte del Valle donde finalmente era la comunidad la que se empoderaba de la solución de sus problemas, en términos de educación y capacitación a una comunidad que se podría enseñarle a alguien sin pretender volverlo un Promotor de Salud, hay una egresada que vive en Canadá que ofrece un container, pero no sabe si es uno para cada comunidad, que pudiera ser adecuado, se quedaron de reunir cada ocho días, pero mañana se reunirá con los de la Facultad para pensar en la idea y ver cómo lograr que eso se cristalice en una acción concreta que puede ser una prueba piloto, mirar cómo acercar a algunas comunidades y de qué manera se les puede ayudar a mejorar sus condiciones de bienestar, que no es solo de Salud sino buscar que la Universidad se ponga al servicio de las comunidades modificando sus determinantes de salud.

El Director de la Escuela de Medicina hace referencia a la estrategia AIEPI que se podría implementar, que lo que busca es educar a la comunidad en lo que tiene que ver con las enfermedades prevalentes y lo que se plantea es elementos que no sean costosos y se empodera la comunidad en todo ese tipo de diagnósticos, lo otro que están trabajando los obstetras es en atención segura del parto por parte de gente de comunidad que incluye el binomio madre hijo y hay un grupo trabajando en eso tratando de impactar la mortalidad materna e infantil.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que hay una experiencia importante para considerar que la tiene la Escuela de Comunicación Social cuando trabajó con la profesora María Victoria Polanco con emisoras comunitarias en el tema de salud e imprentas artesanales en el tema de salud y sería pertinente recoger esa experiencia.

El Decano comenta que parte de que lo que el equipo tendría que definir es cuáles acciones concretas, y que se vuelvan la intervención de la brigada institucional, que además aportaría al Plan de Desarrollo que tiene establecido modificar



## Desarrollo de la Reunión:

indicadores de mortalidad materno-infantil en Región Pacífico. Mañana se hará reunión a las once de la mañana en el Decanato para las Escuelas que quieran asistir.

La Representante de los Centros e Instituto de Investigación presenta excusas por no asistir a la reunión porque tiene un compromiso, desde Cisalva se ha hecho toda la parte de atención psicosocial con buenos resultados en Buenaventura y Quibdó y se está pensando en generar y se está construyendo el currículo de una persona que se llamaría Agente Comunitario en Salud Mental y esa sería la oferta desde su experiencia.

### 8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la profesora Liliana Salazar, por medio del cual solicita apertura extemporánea del sistema de hoja de vida pública, para el registro de la profesora Estefanía Montoya Cobo, a quien se asignarán 2 horas liberadas por la profesora Diana Osorio. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio de la profesora Lorena Matta, por medio del cual solicita apertura extemporánea del sistema de hoja de vida pública, para el registro de los profesores Raúl Andrés Valle Córdoba y Hugo Duque, a quienes se les asignaran las horas liberadas por la profesora Lena Barrera. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Oficio del Jefe de la Sección de Ortopedia y Traumatología, por medio del cual solicita apertura extemporánea del sistema de hoja de vida pública, para registrar al Dr. Andrés Felipe Varela Osorio, a quien se le asignarán las horas dejadas por el Dr. Jorge Enrique Navia (q.e.p.d). Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.
- Propuesta para desarrollar la segunda fase del Contrato de Servicios "Sala Situacional "SCON-2016-01980. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.

### 9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio de la Jefe de la División de Admisiones y Registro Académica. Martha Sofía Cotacio, relacionada con la solicitud de actualización del título de Magister en Ciencias Básicas Médicas del Dr. Wilmar Saldarriaga Gil.
- Oficio del Dr. Jesús Alberto Calero, por medio del cual solicita al Sr. Decano su intervención, para que la ubicación de un tanque de reserva de agua.
- Correo electrónico de la profesora Mercedes Salcedo, por medio del cual comparte respuesta del Vicerrector Administrativo sobre solicitud del Comité de Laboratorios relacionados con "...el estados del arte del presupuesto de inversiones priorizado para los laboratorios de las tres facultades involucradas".
- Correo electrónico de la Sra. Luz Amparo Sabogal, Coordinadora de Área de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, relacionado con los almuerzos en la Sede de San Fernando.
- comunicación de la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, indicando que las profesoras Nora Aneth Pava Ripoll y María Esperanza Sastoque Hernández entregaron el informe final de su comisión de estudios y sustentaron sus resultados, las docentes obtendrán el grado el 9 y 30 de septiembre respectivamente. Se adjuntan las respectivas constancias.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Carlos A. Osorio (Escuela de Salud Pública). El 24 de agosto de 2016, en Bogotá.
- Miguel Velásquez Vera (Escuela de Medicina). Del 2 al 4 de julio de 2016, en Barranquilla.
- Oscar Andrés Escobar V (Escuela de Medicina). El 10 de junio de 2016, en Bogotá y del 18 al 21 de junio de 2016, en Chicago.
- Mauricio Palacios (Escuela de Ciencias Básicas). asistencia al 3er Encuentro Latinoamericano de Farmacología, organizado por la Organización Panamericana de la Salud...
- Beatriz Eugenia Guerrero (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 11 al 22 de mayo de 2016, en .
- María Elena Mejía Rojas (Escuela de Enfermería). Del 25 al 26 de agosto de 2016, en Bogotá y el 26 de mayo de 2016, en Buga.
- María Esperanza Sastoque Hernández (Escuela de Rehabilitación Humana). Informe final de Comisión de Estudios para cursar la Maestría en Ciencias Biomédicas en la Universidad del Valle
- Nora Aneth Pava Ripoll (Escuela de Rehabilitación Humana). Informe final Comisión Estudios para cursar el Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, en la Universidad de Manizales.

## 10. VARIOS

### 10.1 Del Director de la Escuela de Medicina

- Recibió comunicación del profesor Enrique Herrera como respuesta a lo que le ha planteado la Facultad acerca de la Especialización en Medicina Reproductiva, hace un recuento del proceso y en lo que tiene que ver con la exención de matrícula dice que tiene derecho la exención como docente nombrado y que queda a decisión del Consejo de Facultad si para los Drs. Gustavo Gómez y Rafael Camacho podrían tener parte de la exención. Recuerda que uno de los planteamientos es que financieramente tendría dificultad sino se hace el pago de algunos de los que iniciarán el programa como tal.

El Decano señala que no es discrecional del Consejo de Facultad la decisión dado que hay una normatividad que rige el proceso, por tanto, hay una imprecisión en cómo lo dice, en ese sentido la respuesta concreta que se le debe dar es que como profesor nombrado tiene derecho a la exención del 100% de la matrícula básica, el profesor Gustavo Gómez que lleva desde el 2004 siendo profesor contratista tiene derecho hasta 75%, y el otro profesor no cumple con los requisitos de haber estado vinculado tres años, ante lo cual se buscó la alternativa dado que él trabaja en un sitio donde hay un convenio, pero justo en el convenio con Imbanaco no se tiene estipulado como contraprestación exenciones, pues parece que ellos enviaron una solicitud que se otorgara con cargo al convenio y lo que informaron fue que muchas de las pruebas de laboratorio las realizaría el laboratorio de Imbanaco, pero no se ha encontrado el mecanismo por el cual se pudiera decir que se otorga la exención, salvo que espera el tiempo que le hace falta para cumplir con el requisito de los tres años. Desde el Vicedecanato Académico se le pidió al Departamento que nombre un Coordinador y esa información no ha llegado, respecto a lo académico dice que en la Oficina de Posgrados Clínicos reposa la documentación de los aspirantes que soportan las equivalencias, se les debe decir que las equivalencias solo proceden a realizarse una vez estén matriculados e insistir en que debe haber un Coordinador y que se envié una carta oficializándolo para que él proceda sobre los estudiantes matriculados a realizar las equivalencias.

El Coordinador de la Oficina de Extensión comenta que se debe tener en cuenta que los posgrados deben ser autosostenibles y que se debe tener un estudio de Planeación donde está el punto de equilibrio.

La Vicedecana Académica comenta que a ellos se les envió una carta con toda la normatividad nacional, de la Universidad y del Programa, como la que regula la docencia servicio donde dice que los Programas deben tener los convenios y cuáles son los requisitos, cómo se hacen las equivalencias está estipulado Res. 048- 2011 que es el Reglamento de Posgrados Clínicos y lo hace el Comité de Posgrados Clínicos y los estudiantes deben estar mínimo la mitad de la duración del Programa cursando asignaturas, se deben cuidar los Programas de la Facultad, hay decisiones que no son de los profesores y son colegiadas, la normatividad la conocen, el estudio de factibilidad de la Universidad dice que el Programa es viable con dos profesores que paguen, dice que las prácticas las harán en la Clínica los Andes, HUV, Fecundar e Imbanaco, pero el Dr. Herrera dice que el primer semestre lo harán en el Imbanaco y HUV, el Registro Calificado dice que semestralmente Fecundar y la Clínica los Andes pasarán una cuenta de cobro a la Universidad por lo que se gaste de insumos, y no se sabe cuánto. El Coordinador es muy importante dado que el Dr. Herrera no puede ser Jefe del Depto, estudiante, quien hace las equivalencias, se le dijo que ojala los tres pudieran hacer la especialización dado que eso beneficiara a las familias colombianas, pero se debe seguir la norma y cumplir ciertos requisitos mínimos.

- El Director del Programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria ha presentado renuncia al cargo, se fue de vacaciones y se ha pensado en encargar a la profesora Alejandra María Díaz, pero ella no cumple con el requisito de ser de tiempo completo y el programa no tiene profesores de tiempo completo y se requiere que alguien del Programa sea el Director, la propuesta es que uno de los dos medios tiempos que se le han solicitado al Rector, se utilice para cambiarla de dedicación

La Directora de la Escuela de Enfermería manifiesta su preocupación dado que como Director de Programa se tiene una vigencia dentro del cargo y sería importante saber el argumento por el cual renuncia, dado que ese tipo de situaciones que han estado en el histórico del programa afecta los procesos.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que entiende que se quiere que sea alguien de APH que maneje el Programa.

El Decano solicita que la profesora Alejandra Díaz haga un plan de trabajo y que la Escuela lo presente junto con la solicitud de los dos medios tiempos y que un medio tiempo sea para hacerle el cambio de dedicación para que cumpla con la normatividad para que pueda ser designada como Directora de Programa.

- El Director de la Escuela de Medicina comenta con relación a la información de las convocatorias que parece que se está quedando muy al interior y la cantidad de aspirantes es limitada, por tanto, se debe mirar la forma que la información llegue

Desarrollo de la Reunión:

a otras universidades.

10.2 El Director Escuela de Salud Pública comenta que se llevó a cabo el Encuentro de Salud Pública, los días viernes y sábado, del cual se han recibido comentarios positivos. En el momento de mayor asistencia hubo cerca de 300 personas, participaron miembros de la Asociación Colombiana de Salud Pública que junto con OPS organizaron un primer Simposio alrededor de los retos para el sector salud en el posconflicto, luego se tuvo tres paneles y hubo poster. El número de trabajos que se presentaron desbordó lo que se esperaban, se hizo premiación a los tres primeros puestos de Poster y Presentaciones Orales, al final se hizo un pronunciamiento que está en la página web del Encuentro, todas las presentaciones y la conferencia inaugural se subirán. La Asociación Colombiana de Salud Pública va a traducir el Encuentro y el pronunciamiento al inglés y portugués, y quieren compartirlos con las Asociaciones de Salud Pública en Latinoamérica, el Tercer Encuentro será en dos años y la idea es hacerlo en conjunto con el Congreso Internacional de Ecosalud que será en Cali, y desde ya los estudiantes están haciendo propuestas. El evento terminó con presentación de la Orquesta de la Universidad del Valle.

El Consejo de Facultad felicita a la Escuela por el evento.

10.3 El Decano le solicita al Director de la Escuela de Medicina el Plan B para los Posgrados Clínicos dado que en la presentación que se hizo en el pasado Consejo faltaban algunos por concretar y Medicina estaba pendiente definir rotaciones clínicas.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que para el Pregrado la tarea la tiene la Directora del Programa y en posgrados clínicos fue lo que se presentó en el pasado Consejo y la próxima semana se tiene una reunión con instituciones de la ciudad que ofrecen alternativas para el pregrado y se planteará que el plan sigue siendo el HUV, hay dos instituciones de la ciudad que si habilitan esa posibilidad de tener pregrado se tendría una respuesta, para lo cual está trabajando con Docencia Servicio.

El Decano comenta que entendiendo la complejidad en la Escuela donde aparecen especialidades en general y se prioriza posgrados a expensas de pregrado, solicita a todos los Directores de Escuela, que les recuerden a los Jefes de Depto y Secciones que tiene que haber mitad del tiempo para pregrado, recordar la importancia, pertinencia y relevancia que debe tener el pregrado, que todo eso tiene que ver con reubicación de escenarios a niveles de atención I y II que es la prioridad en términos de formación de pregrado y que además hay una reforma curricular y en algunas unidades no aparece gente que quiera trabajar en ese tema porque no lo ven como propio, se trata de cómo lograr reconectar a los docentes con sus responsabilidades y compromisos con los pregrados.

10.4 El Decano hace referencia a las quejas por las descalificación y maltrato hacia los estudiantes, que no es solo en Medicina sino que es generalizado y parte del proceso de Reforma Curricular es trabajar en cambiar ese aspecto y un indicador que mostraría cambio en las prácticas sería que como profesores conocieran realmente a los estudiantes.

La Vicedecana Académica comenta que se hará un trabajo fuerte con el currículo oculto que tiene que ver con aspectos de comportamiento.

Siendo las 1:10 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.					
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros del Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Gerardo Campo Cabal
	Firma:		2.		Firma: